En sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre un paso peatonal seguro en Olloki, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Pérez Arregui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 16 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Francisco Pérez Arregui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al consejero de Cohesión Territorial:

¿Qué solución piensa dar el Gobierno de Navarra, como paso peatonal seguro en Olloki, para cruzar las vías en dirección a Huarte-Pamplona?

¿Cuándo se llevará a cabo dicha actuación?

Pamplona, 9 de noviembre de 2020

El Parlamentario Foral: Francisco Pérez Arregui